



EXDTE. D-

961

M2-13



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE RESOLUCION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DE BUENOS AIRES

RESUELVE

De beneplácito por la realización del "X Simposio Internacional de Cerámica", por parte del Instituto Municipal de Cerámica de Avellaneda.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria - PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El Instituto Municipal de Cerámica de Avellaneda realiza del 7 al 12 de Mayo de 2012 el X Simposio Internacional de Cerámica en la sede de Av. Mitre 2724 de la ciudad de Avellaneda, en reconocimiento a la trayectoria de Mireya Baglietto y Rafael Martín.

Desde el año 1993 el Instituto organiza los Simposios de Cerámica con carácter de bienal. El objetivo es generar un espacio de intercambio e investigación tecnológica de las distintas propuestas estéticas que puedan articularse en el campo de las artes del fuego.

En cada edición los artistas invitados realizan sus obras a la vista del público durante los seis días en los que se lleva a cabo el Simposio y resulta muy valioso apreciar la forma en que cada artista las construye, conocer los criterios para generar la imagen y establecer vínculos humanos. En simultáneo a la realización de las producciones artísticas podrán presenciarse las charlas, conferencias y presentaciones de material audiovisual.

A su vez, ingresando al Instituto se accederá a la exhibición permanente de obras realizadas durante los Simposios de años anteriores.

Los ceramistas invitados al X Simposio son: Mireya Baglietto (CABA), Rafael Martín (Bahía Blanca), José Luís Yamunaque (Perú), Carmen Rossette (Mexico DF), Gastón Cortés (La Plata), Ernesto Pesce (CABA), Robertoni Gomez Morales (Chiapas - Mexico), Juan Pache (Uruguay), Ricardo Roux (CABA), Pablo Ruíz (CABA), Khaled Sirag (Egipto), M. del Carmen Hernandez (Maipú, Prov. de Bs.As.), Javier Wijnants (Uruguay), Nora Del Barcos (Junín, Prov. de Buenos Aires), Luciano Polverigiani (La Plata), Celia Flud (Brasil), Erika Morales Reyes (Mexico DF), Marcelo Bessi (CABA), Gabriel Cepeda (Santa Fe), Teresita Capurro (Chaco) y María Massone (CABA).

Por lo expuesto, solicito a los señores Legisladores, la aprobación del presente proyecto.

JORGE DOMINGO SCIPIONI
Diputado
Bloque Frente para la Victoria -PJ
H. C. Diputados de la Prov. Bs. As.